

INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO POR EL AÑO 2009 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE METROCOP ECUADOR S.A.

Guayaquil, 28 de Abril de 2.010

Señores
**ACCIONISTAS DE
METROCOP ECUADOR S.A.**
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Para cumplir con los requisitos establecidos y considerando los requerimientos mínimos constantes en la Resolución # 92.1.4.3.013 publicada en el Registro Oficial de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpro con presentar a vuestra consideración el informe anual de labores de la Administración de la Compañía METROCOP ECUADOR S.A. correspondiente al ejercicio económico de 2009.

1. No hubo actividades por parte de la compañía METROCOP ECUADOR S.A., durante el año indicado en el párrafo anterior.
2. Se ha cumplido con todos los requisitos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. En lo relativo a los aspectos operacionales, comerciales y de producción, la situación es la misma que se indica en el numeral 1.
4. Estimo que el ejercicio 2010 será similar al anterior, aunque aspiro que pueda iniciarse en el país, en poco tiempo más, una etapa de paz que ponga fin a la recesión económica que tanto ha agobiado a los ecuatorianos en los últimos años.

En razón de lo expuesto y, si no existe algún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy Atentamente,


METROCOP ECUADOR S. A.
ANGELICA MUÑOZ CORREA
PRESIDENTE EJECUTIVO

